



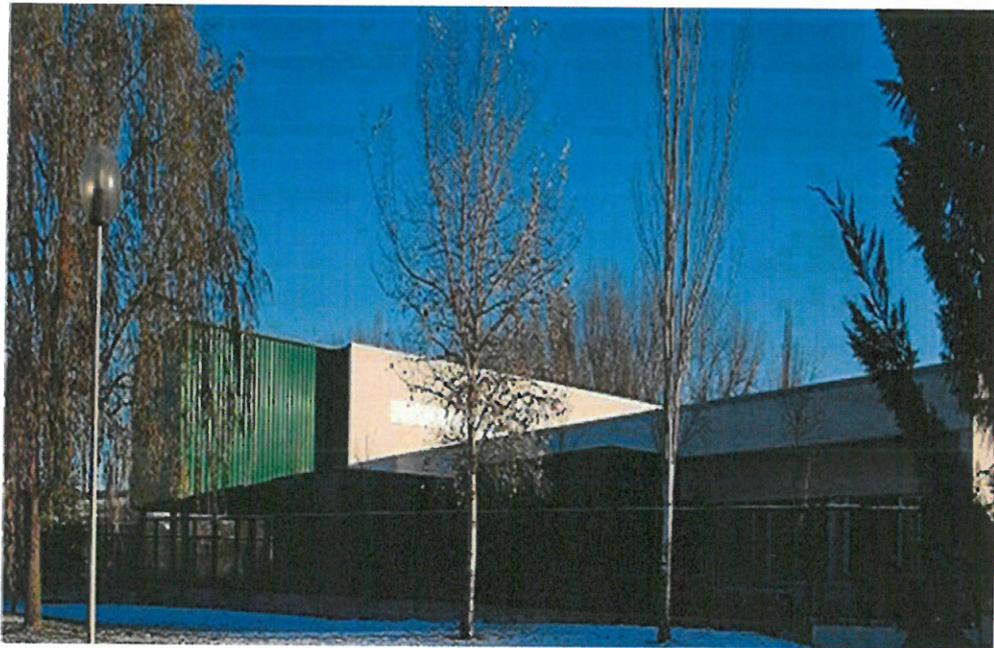
**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid  
Dirección Provincial de Educación

# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

**CURSO 2019-2020**

**CENTRO: CEIP PUENTE DE SIMANCAS**





## Contenido

I)	Introducción:.....	3
II)	Objetivos para el curso.....	3
II.1.	Objetivo específico de mejora de resultados.....	3
II.2.	Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).....	4
II.3.	Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.....	4
II.4.	Objetivos relacionados con propuesta curricular:.....	5
II.5.	Objetivos relacionados con programaciones didácticas:.....	5
II.6.	Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza:.....	6
III)	Modificaciones de los documentos institucionales del centro.....	6
En este curso 2019-20, se procederá a la revisión del Reglamento de Régimen Interior y la Propuesta Curricular.....		
IV)	Organización general del centro.....	6
1.	Horario general.....	6
2.	Horario lectivo de los alumnos.....	6
3.	Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado.....	7
4.	Grupos de alumnos.....	7
5.	Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado.....	7
6.	Organización del profesorado: responsables, coordinadores.....	8
7.	Órganos de coordinación pedagógica.....	8
8.	Utilización de espacios.....	10
V)	Programa anual de actividades complementarias y extraescolares.....	12
VI)	Servicios complementarios.....	14
VII)	Proceso de adaptación del alumnado que se incorpora por primera vez al segundo ciclo de educación infantil. (ver anexo).....	15
IX)	Nota final de difusión y aprobación.....	16
x)	Anexos.....	17



## I) **Introducción:**

La elaboración de la Programación General Anual del presente curso 2019-2020 se ha realizado conforme a lo establecido en el artículo 14 del Decreto 23/2014 de 12 junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León. Se ha realizado también conforme al artículo 16 del Decreto 26/ 2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

La PGA ha sido elaborada por el equipo directivo con las propuestas del Claustro de profesores realizadas en coordinación de ciclos de Infantil y Primaria con fecha 5 de septiembre de 2019 y ratificadas en reunión de Claustro el día 8 de octubre. Para hacer dichas propuestas se ha partido de las propuestas de mejora de la memoria fin de curso 2018-19 y se han tenido en cuenta también las aportaciones del Consejo escolar del día 11 de octubre de 2019.

La PGA se ubicará en el despacho de dirección y está a disposición de la comunidad educativa del centro para su consulta según lo establecido en el artículo 16 del Decreto 26/2016, de 12 de julio.

Toda la comunidad educativa está vinculada a la PGA y todo el personal del centro está obligado a su cumplimiento.

## II) **Objetivos para el curso.**

### II.1. **Objetivo específico de mejora de resultados.**

\* Los indicadores de logro se valorarán del 1 al 5 dependiendo del grado de desarrollo de los mismos, siendo 1 el de menor desarrollo y 5 el máximo.

<b>Descripción de la medida (plan)</b>	<b>Destinatarios</b>	<b>Responsables de la aplicación</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Participar en el proyecto PLC INNOVA para mejorar la competencia lingüística en español e inglés	Todo el alumnado	Profesorado	



## II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).

<b>Objetivo: Iniciar la figura de “mediador”</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Estudiar documentación para llevar a cabo un plan de mediación, introduciendo la figura del mediador/a con ayuda del EOEP	CCP	
Incluir en el RRI dicho plan de mediación	Consejo Escolar	
Llevar a cabo el plan de mediación	Profesorado	

<b>Objetivo: Adecuación del RRI a la legislación vigente</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Catalogación de los incidentes y clasificación de estos en leves, moderados y graves con su correspondiente sanción.	Profesorado	
Unificar criterios a la hora de definir actuaciones que se deben incluir en el RRI.	Profesorado	
Incluir en el RRI las modificaciones planteadas.	Consejo Escolar	

## II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.

<b>Objetivo: Adaptar el patio de infantil con juegos de experimentación a partir de material de reciclaje</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Búsqueda y selección de juegos	Profesorado Infantil	
Elaboración de juegos	Alumnado de Infantil con ayuda de las familias y AMPA	
Organización espacial de los juegos en el patio	Profesorado y familias	



<b>Objetivo: Mejorar la gestión de recursos materiales comunes a través de un registro en el que aparezca quién tiene el material, su ubicación y estado</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Continuar inventariando	Coordinadora de recursos didácticos	
Realizar hoja de registro de utilización y ubicación del recurso	Coordinadora de recursos didácticos	

<b>Objetivo: Poner en marcha la ludoteca</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Organización del espacio y los materiales	Profesorado	
Establecer temporalización y normas de uso	Profesorado	

#### **II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular:**

<b>Objetivo: Revisión de la acomodación de la Propuesta Curricular a las Programaciones Didácticas en relación con los nuevos materiales curriculares (libros de texto) y metodologías activas.</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimientos</b>
Estudiar las posibles modificaciones de la Propuesta Curricular derivadas de los materiales y recursos metodológicos nuevos	CCP	
Introducir en la Propuesta Curricular dichas modificaciones	CCP y Equipo Directivo	

#### **II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas:**

<b>Objetivo: Introducir el ABJ como metodología dentro de las programaciones didácticas.</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Profundizar en la formación del profesorado en ABJ	Profesorado	
Incluir en la programación de aula el juego como metodología.	Profesorado	
Crear materiales en grupo de trabajo de formación permanente del profesorado.	Profesorado	



## II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza:

Objetivo: Continuar con la metodología de trabajo cooperativo		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Organización y distribución del alumnado que fomente la cooperación y el trabajo en grupo	Profesorado	
Aplicación de estrategias de trabajo cooperativo en todas las áreas	Profesorado	

Objetivo: Continuar con la metodología ABJ		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Crear ludoteca del centro	Profesorado	

### III) Modificaciones de los documentos institucionales del centro.

#### Previsiones de revisión a lo largo del curso:

En este curso 2019-20, se procederá a la revisión del Reglamento de Régimen Interior y la Propuesta Curricular.

### IV) Organización general del centro

#### 1. Horario general.

El centro abre sus puertas a las 7:30 pues cuenta con Servicio de Madrugadores de 7:30 a 9:00. El horario lectivo de los alumnos de octubre a mayo es de 9:00 a 14:00 y el mes de junio de 9:00 a 13:00. El centro cuenta con Servicio de Comedor de 14:00 a 16:00 de octubre a mayo y de 13:00 a 15:00 el mes de junio. Desde octubre hasta mayo, en horario de 16:00 a 18:00 se realizan los talleres ofertados por la AMPA y el profesorado.

#### 2. Horario lectivo de los alumnos.

Entrada	9:00
Almuerzo educativo (Infantil)	11:30-12:00
Recreo	12:00-12:30
Salida	De octubre a mayo: 14:00. En junio: 13:00



### 3. Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado

- ✓ Adaptar los horarios a la diversidad de alumnado que hay en el centro: alumnos ACNEES, alumnos que se incorporan nuevos al centro y que no provienen de Sección Bilingüe, etc)
- ✓ Que los alumnos tengan lengua y matemáticas todos los días y media hora de lectura.
- ✓ Que las asignaturas instrumentales como lengua y matemáticas se impartan a primeras horas de la mañana, cuando los alumnos están más receptivos.
- ✓ Que los alumnos que lo precisen puedan recibir apoyos.

### 4. Grupos de alumnos.

Nuestro centro es un centro de línea 1. Los grupos son los siguientes:

Curso	Tutora	Nº de alumnos
I3	Blanca Olmedo Lozano	10
I4	Patricia Ruiz Ruiz	7
I5	Yolanda Pérez González	8
P1	Mónica Velasco Pardo	18
P2	M <sup>a</sup> José Puente de Mena	14
P3	Luz Santos Núñez	18
P4	Inés Pérez Crespo	24
P5	María Domínguez Arribas	17
P6	Tania Moreno Mena	20

### 5. Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado.

- ✓ Adaptar los horarios a las características del profesorado: Profesorado compartido (Música, Religión, PT, AL), profesora con reducción de jornada, perfiles del profesorado...
- ✓ Que los tutores comiencen con sus grupos siempre que sea posible.
- ✓ Que las especialistas en PT y AL puedan atender a los alumnos que lo precisen.
- ✓ Repartir las especialidades entre los cinco días de la semana de la forma más racional posible (que haya alguna todos los días)
- ✓ Que todos los tutores tengan el mismo tiempo de atención al alumnado.



## 6. Organización del profesorado: responsables, coordinadores...

Javier Cela Ranilla	Director
Amparo Martínez García	Jefa de Estudios
Estefanía Juan López	Secretaria
Blanca Olmedo Lozano	Coordinadora de Convivencia
Patricia Ruiz Ruiz	Coordinadora de Infantil
M <sup>a</sup> José Puente de Mena	Responsable de la organización de recursos didácticos
Luz Santos Núñez	Coordinadora de 1er internivel de Primaria
Mónica Velasco Pardo	Responsable del Plan de Lectura
María Domínguez Arribas	Coordinadora de 2º internivel de Primaria
Inés Pérez Crespo	Coordinadora del CFIE
Tania Moreno Mena	Coordinadora de Bilingüismo

## 7. Órganos de coordinación pedagógica.

- Claustro del profesorado: integrado por todos los profesores del centro.
- Equipos docentes de nivel: integrado por los profesores que imparten docencia en un mismo curso. Son los siguientes:

I3	Blanca Olmedo (Tutora), Vanesa Martín (Inglés y psicomotricidad), Milagros Garrido (Música), Francisca Hernández (Religión), Gema Hernández (PT), Noelia Salvador (AL)
I4	Patricia Ruiz (tutora), Vanesa Martín (Inglés y psicomotricidad), Milagros Garrido (Música), Francisca Hernández (Religión), Gema Hernández (PT), Noelia Salvador (AL)
I5	Yolanda Pérez (tutora), Vanesa Martín (Inglés y psicomotricidad), Milagros Garrido (Música), Francisca Hernández (Religión), Gema Hernández (PT), Noelia Salvador (AL)
P1	Mónica Velasco (Tutora), Amparo Martínez (Bilingüismo), Milagros Garrido (Música), Francisca Hernández (Religión), Javier Cela (E.F) Gema Hernández (PT), Noelia Salvador (AL)
P2	M <sup>a</sup> José Puente (Tutora), Amparo Martínez (Bilingüismo), Milagros Garrido (Música), Francisca Hernández (Religión), María Domínguez (E.F), Gema Hernández (PT), Noelia Salvador (AL)
P3	Luz Santos (Tutora y Bilingüismo), Milagros Garrido (Música), Francisca Hernández (Religión), Inés Pérez Crespo (Valores), Gema Hernández (PT), Noelia Salvador (AL)
P4	Mónica Velasco (Tutora), Luz Santos (Bilingüismo), Milagros Garrido (Música), Francisca Hernández (Religión), Javier Cela (E.F) Gema



	Hernández (PT), Noelia Salvador (AL)
P5	María Domínguez (Tutora), Tania Moreno (Bilingüismo), Milagros Garrido (Música), Francisca Hernández (Religión), Javier Cela (E.F), Gema Hernández (PT), Noelia Salvador (AL)
P6	Tania Moreno (Tutora y Bilingüismo), Milagros Garrido (Música), Francisca Hernández (Religión), Javier Cela (E.F), Gema Hernández (PT), Noelia Salvador (AL)

c) Equipos docentes internivel. Existen dos equipos docentes internivel. Uno formado por los coordinadores de los equipos docentes de 1º, 2º y 3º y otro por los coordinadores de los equipos docentes de nivel de 4º, 5º y 6º, pudiendo incorporarse otro profesorado si es preciso.

d) Comisión de coordinación pedagógica (CCP). Formada por el director del centro (Javier Cela), los coordinadores de los equipos internivel (Luz Santos y María Domínguez), la coordinadora de Infantil (Patricia Ruiz), el orientador del centro (Juan Gutiérrez), la coordinadora de convivencia (Blanca Olmedo) y el Jefe de Estudios (Amparo Martínez).

CALENDARIO DE REUNIONES DE LA CCP	
SEPTIEMBRE	25
OCTUBRE	23
NOVIEMBRE	20
DICIEMBRE	16
ENERO	15
FEBRERO	12
MARZO	4
ABRIL	15
MAYO	13
JUNIO	24



## **8. Utilización de espacios**

El CEIP Puente de Simancas está formado por:

- Dos edificaciones: El centro escolar y el gimnasio. Ambos se hallan en los extremos del recinto escolar, separados por los patios y las pistas deportivas. Poseen, además, acceso independiente desde el exterior, estando ubicado en la C/ Comuneros de Castilla el acceso al edificio escolar y en la C/ Juan Padilla el del gimnasio. El gimnasio es muy espacioso y en él se celebran también fiestas como Navidad, Carnaval, graduaciones, etc.
- Patio de Infantil accesible desde cada una de las aulas de Infantil y separado por una pequeña valla del otro patio. El profesorado de infantil demanda parque infantil y zona techada para días de lluvia.
- Patio de Primaria con un porche o zona techada, pistas deportivas de fútbol y baloncesto y pequeño parque. Este curso los viernes van a ser “día sin balón” para que niños y niñas jueguen juntos a otros juegos diferentes al fútbol.

El edificio del centro escolar consta de dos plantas:

### **En la planta baja:**

- \*Pequeño porche en la zona de entrada.
- \*Vestíbulo
- \*Espacio para cuadro eléctrico y comunicaciones (ambos separados entre sí)
- \*Conserjería
- \*3 despachos antiguamente destinados a la Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría
- \*4 aulas: 1 por cada nivel de E. Infantil y un aula de Música y Religión.



\*2 servicios para el alumnado de Infantil, accesibles desde las aulas y compartidos cada dos aulas.

\*Pequeño almacén

\*Sala de profesores

\*Sala para reuniones del AMPA

\*Aseos profesorado

\*Comedor y cocina

\*Servicio de personal laboral, pequeño almacén de limpieza

\*Biblioteca: necesita mejorar equipamiento con vitrina, expositores y sobre todo el mobiliario de la zona Infantil.

\*Aula de Informática (equipada parcialmente, falta mobiliario, digitalizar con proyector y pizarra)

\*Dos servicios grandes para el alumnado de Primaria y un servicio para minusválidos.

### **En la planta alta:**

\*6 Aulas de Primaria, todas ellas digitalizadas, pero con algunos proyectores que necesitan lámparas nuevas.

\*1 Aula de Idiomas.

\*4 servicios: 2 pequeños para el alumnado, uno para minusválidos y uno para el profesorado.

\*Aula para las profesoras de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje.

\*Aula de recursos: espacio donde se centralizan los recursos de toda Primaria.



## V) Programa anual de actividades complementarias y extraescolares

Los criterios que hemos seguido para la elaboración del programa de actividades complementarias y extraescolares son los que se establecen en la propuesta curricular del centro que establece que las actividades complementarias y extraescolares tienen como finalidad primordial propiciar el pleno desarrollo de la personalidad del alumno y para ello es imprescindible que trasciendan el ámbito puramente académico adaptándose al contexto educativo del centro.

Los objetivos a conseguir con la realización de dichas actividades son:

- Favorecer el desarrollo personal de los alumnos y su acceso al patrimonio cultural, sin discriminación alguna por razones de sexo, raza, capacidad u origen social.
- Adaptarse a las peculiaridades e intereses individuales de los alumnos.
- Responder a las exigencias de una sociedad democrática, compleja y tecnificada.
- Compensar las desigualdades sociales, culturales o por razón de sexo, sin incurrir en el favoritismo, pero teniendo en cuenta las diversas capacidades de los alumnos.
- Preparar la inserción en la vida activa, para el desempeño de las responsabilidades sociales y profesionales propias de la existencia adulta.

Tienen carácter voluntario, por lo que ningún alumno puede ser obligado a asistir a dichas actividades, no forman parte del proceso de evaluación individual por el que pasa el alumnado para la superación de las distintas enseñanzas que integran los planes de estudios, aunque el proyecto debe ser evaluado como parte del plan anual de actuación del centro educativo. No pueden constituir motivo ni medio de discriminación alguna para ningún miembro de la comunidad educativa. No pueden tener carácter lucrativo.

Para este curso las actividades propuestas son:

PRIMER TRIMESTRE	
Infantil	Primaria
Jornada de Inmersión Lingüística (29 octubre)	Jornada de Inmersión Lingüística (29 octubre)
Miniminci (21 a 25 de octubre)	Miniminci (21 y 22 de octubre)
Cuentacuentos día mundial de las bibliotecas. Compañía la Quimera (25 de octubre)	Teatro día mundial de las bibliotecas: Obra ALICIA. Compañía la Quimera (24 de octubre) (Primaria y I5)
Movember (Todo el mes de noviembre)	Movember (Todo el mes de noviembre)
La Constitución (5 diciembre)	La Constitución (5 diciembre)
Escuela de Circo de Valladolid (21 diciembre)	Escuela de Circo de Valladolid (21 diciembre)
Festival de Navidad (20 de diciembre)	



SEGUNDO TRIMESTRE	
Infantil	Primaria
Día de la Paz (30 de enero) Carnaval "Vitalímpicos" (21 de febrero) PRAE o Jardín Botánico (marzo) Semana Cultural (31 al 2 de abril) Teatro en inglés (2 de abril) Día mundial del autismo (2 de abril)	Día de la Paz (30 de enero) Carnaval "Vitalímpicos" (21 de febrero) Semana Cultural (31 al 2 de abril) Teatro en inglés (2 de abril) Confederación Hidrográfica del Duero 3 días de inmersión lingüística en Robledo de Fenar (León) empresa: GMR summer camps para 6º de Primaria entre el 30 de marzo y el 1 de abril Día mundial del autismo (2 de abril)
TERCER TRIMESTRE	
Infantil	Primaria
Día del Libro (22 abril) Excursión de Fin de curso (por concretar) Graduación de 3º de E.I. (23 de junio)	Día del Libro (22 abril) Excursión de Fin de curso (por concretar) Graduación de 6º de E.P.(posible 22 de junio)

\*Durante el curso se pueden realizar otras actividades que vayan surgiendo y sean de interés para nuestro alumnado.

TALLERES DEL PROFESORADO				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
De 16:00 a 17:00 Taller de Biblioteca Dentro del horario del profesorado, se asignarán las tardes de forma rotatoria según cuadrante establecido por jefatura de estudios.				

TALLERES OFERTADOS POR LA AMPA					
Alumnado Infantil					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
De 16:00 a 17:00	Tenis (5 años) Predeporte	Atletismo (3º Infantil) Robótica infantil	Teatro	Danza Atletismo (3º Infantil)	Judo (3º Infantil)* Iniciación Patinaje (3º Inf)
Alumnado Primaria					
De 16:00 a 17:00	Tenis	Atletismo Danza* (1º, 2º y 3º de Primaria)	Robótica (1º, 2º, 3º Primaria) Teatro Danza (4º, 5º y 6º de Primaria)*	Atletismo Robótica (3º a 6º)	Judo* Patinaje (Iniciación)

\*De 16:00 a 17:30.

TALLERES DEL AYUNTAMIENTO
No hay oferta para este curso



## **VI) Servicios complementarios.**

El centro cuenta con servicios de comedor, transporte y madrugadores.

### **1. Servicio de comedor.**

La empresa encargada del comedor es **aramark**. Cuenta con una plantilla de cuatro personas. Da servicio a una media de 75 alumnos/as al día.

### **2. Servicio de transporte.**

El centro cuenta con dos rutas de transporte realizadas por las empresas **la Regional VSA** y **Aralia servicios**.

Este año se han modificado las rutas por la fusión del servicio de los dos colegios públicos de la localidad lo que ha supuesto un incremento en el tiempo de estancia de nuestro alumnado in itinere de 15 minutos.

Las rutas quedan de la siguiente forma:

**4700031:** CEIP Puente de Simancas + CEIP Los Zumacales. (Resultado de fusionar las rutas 4700031 y 4700349 del curso 2018/2019)

Las paradas de esta ruta son:

- Entrepinos (Entrepinos con Rosalía de Castro).
- Entrepinos (Golf con Nebrija)
- Entrepinos (Calle Conde Duque de Olivares, 1). Nueva parada.
- Entrepinos (enfrente consultorio médico)
- Casa Guarda Pinar. (Hasta esta parada, 46 alumnos del CEIP Puente de Simancas + 6 alumnos del CEIP Los Zumacales)
- CEIP Puente de Simancas. Se bajan los 46 de este centro.
- Urb. El Plantío (entrada urb.). Se suben los 4 de Urb. El Plantío del CEIP Los Zumacales.
- CEIP Los Zumacales

**47000375:** CEIP Puente de Simancas + CEIP Los Zumacales. (Resultado de fusionar las rutas 4700030 y 4700375 del curso 2018/2019).

Las paradas de esta ruta son:

- Urb. El Silo.
- Urb. El Pichón.
- Finca Pajarracos
- Urb. Coto de Simancas.
- IDA: Camino Viejo Simancas nº 35. REGRESO: Camino Viejo de Simancas nº 37.
- Urb. Pinar de Simancas.



- Urb. Las Aceñas.

(Hasta esta parada, 3 alumnos del CEIP Los Zumacales de las Urb. Pinar de Simancas y Las Aceñas y 32 del CEIP Puente de Simancas)

- CEIP Puente de Simancas. Se bajan los 32 de este centro.
- C/ Calzada con C/ Ermita. (esta parada hasta 18/19 era C/ Calzada esquina Camino Rabil, pero se modifica el lugar de parada por razones de maniobrabilidad con el vehículo). Aquí se suben 13 alumnos del CEIP Los Zumacales.
- CEIP Los Zumacales.

El servicio cuenta con una monitora en el autobús de cada ruta y es novedad la presencia de dos monitoras de patio (una por cada ruta) que atienden a los transportados hasta la hora de comienzo de las clases a las 9:00h y hasta que el autobús los recoge a la hora de salida.

## **2. Servicio de madrugadores.**

La empresa responsable del servicio para este curso es **Senior Servicios Integrales S.A.** y cuenta con una monitora que da servicio a 15 alumnos y alumnas en horario de 7:30h a 9h.

## **VII) Proceso de adaptación del alumnado que se incorpora por primera vez al segundo ciclo de educación infantil. (ver anexo)**

## **VIII) Seguimiento y evaluación de la PGA:**

Una vez aprobada por el director, la Programación General Anual se pondrá a disposición de la comunidad educativa del centro para su consulta, a excepción de los documentos que contengan datos personales, y se enviará a la Dirección Provincial de Educación de Valladolid.

En las reuniones de Consejo Escolar se revisará el grado de consecución de los objetivos y al finalizar el curso el Claustro de profesores, el Consejo Escolar y el Equipo directivo evaluarán en la memoria final de curso el grado de cumplimiento utilizando los mismos indicadores de logro de los objetivos del 1 al 5 dependiendo del grado de consecución de los mismos, siendo 1 el menor y 5 el máximo de desarrollo. También se establecerán las propuestas de mejora para el curso siguiente.



## **IX) Nota final de difusión y aprobación**

Este documento se dará a conocer en sesiones ordinarias de Claustro y Consejo Escolar, quedando a disposición para su consulta en el centro para toda la comunidad educativa.

Esta Programación General Anual para el curso 2019-20 queda aprobada por el director del CEIP Puente de Simancas el día 11 de octubre de 2019.

En Simancas, a 11 de octubre de 2019

Fdo.: Javier Cela Ranilla





## DOCUMENTOS ANEXOS

### 1. Proyecto educativo de centro.

No se envía ya que no ha sufrido ninguna modificación.

### 2. Programa de actividades de formación permanente del profesorado.

El profesorado de Infantil continua con el grupo de trabajo “Activando enseñanzas y aprendizajes III” para la elaboración de materiales. El profesorado de Primaria continua con el grupo de trabajo “Activando enseñanzas y aprendizajes IV” para profundizar en el conocimiento y empleo de ABJ y nuevas metodologías.

Al igual que el año pasado, el centro pretende participar este curso en el **Proyecto Observa\_acción** dentro de la modalidad de School 4 School para observar el trabajo de los institutos de secundaria Antonio Tovar y Condesa Eylo, institutos a los que está adscrito nuestro centro.

En este curso el centro solicitará la certificación del nivel de competencia digital del centro “Codice TIC”.

3. Plan de actuación del EOEP. (ver anexo)
4. Plan de actuación de Bilingüismo. (ver anexo)
5. Plan de Fomento a la lectura. (ver anexo)
6. Periodo de adaptación del alumnado de 1º de E. Infantil. (ver anexo)